

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TEMA:

Análisis de accidentes laborales con fallecimiento de los beneficiarios de montepío en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: un estudio de caso en la región costa, ciudad de Guayaquil.

AUTOR:

Govea Maridueña Carlos Julio

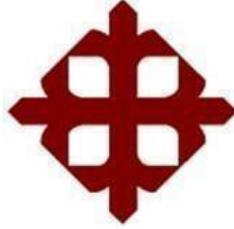
Previo a la obtención del grado Académico de:
MAGÍSTER EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TUTOR:

Ing. Chauca Calderón Cristian Eliecer

Guayaquil, Ecuador

2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Carlos Julio Govea Maridueña**, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de **Magíster en Seguridad y Salud en el Trabajo**.

DIRECTOR

Ing. Chauca Calderón Cristian Eliecer

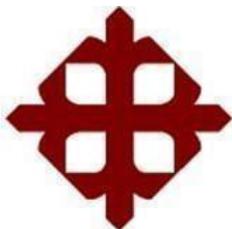
REVISOR

DRA. ANDREA OCAÑA

DIRECTOR DEL PROGRAMA

DR. RICARDO LOIZA

Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo del año 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Carlos Julio Govea Maridueña

DECLARO QUE:

El Artículo Profesional de Alto Nivel **Análisis de accidentes laborales con fallecimiento de los beneficiarios de montepío en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: un estudio de caso en la región costa, ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del **Grado académico de Magíster en Seguridad y Salud en el Trabajo**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del artículo profesional de alto nivel del Grado Académico en mención.

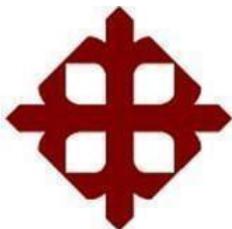
Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo del año 2025

AUTOR



Firmado electrónicamente por
CARLOS JULIO GOVEA
MARIDUEÑA

CARLOS JULIO GOVEA MARIDUEÑA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Carlos Julio Govea Maridueña

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del **Artículo Profesional de Alto Nivel del Magíster en Seguridad y Salud en el Trabajo** titulado: **Análisis de accidentes laborales con fallecimiento de los beneficiarios de montepío en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: un estudio de caso en la región costa, ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

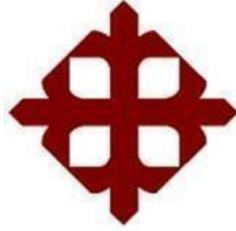
Guayaquil, al 19 día del mes de marzo del año 2025

AUTOR



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS JULIO GOVEA
MARIDUEÑA**

CARLOS JULIO GOVEA MARIDUEÑA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

INFORME DE COMPILATIO

TEMA: ANÁLISIS DE ACCIDENTES LABORALES CON FALLECIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS DE MONTEPIÓ EN EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL: UN ESTUDIO DE CASO EN LA REGIÓN COSTA, CIUDAD DE GUAYAQUIL

MAESTRANTE: CARLOS JULIO GOVEA MARIDUEÑA

MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, I COHORTE



INFORME DE ANÁLISIS
magister

Artículo Carlos Govea
FINAL

< 1%
Textos
sospechosos



< 1% Similitudes

0% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas

0% Idiomas no reconocidos

11% Textos potencialmente generados por la IA
(ignorado)

Nombre del documento: Artículo Carlos Govea para antiplagio(2).docx
ID del documento: 51cd6f635d5848f5ac86607daa814e880f94a83c
Tamaño del documento original: 346,98 kB
Autores: []

Depositante: José Alberto Medina Crespo
Fecha de depósito: 6/2/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 6/2/2025

Número de palabras: 4333
Número de caracteres: 27.998

ELABORADO POR:

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Agradecimiento

Agradezco profundamente a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en especial al Sistema de Posgrado de la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, por brindarme el espacio y las herramientas necesarias para llevar a cabo este proceso académico. Mi sincero reconocimiento al director del programa, a los maestros, a mi tutor y al director de tesis, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos, contribuyendo de manera significativa a mi crecimiento personal y académico. A todos ellos, les expreso mi más sincera gratitud y aprecio eterno.

A todos ellos, les expreso mi más sincera gratitud y aprecio eterno.

Carlos Julio Govea Maridueña

Dedicatoria

A mis padres, Martha y Eduardo, cuya sabiduría, enseñanzas y valores en vida nos guiaron y moldearon como personas íntegras.

A mi hermano mayor, Alfredo Ramón, por ser un pionero, un ejemplo constante de esfuerzo y dedicación y una fuente de admiración que ha inspirado mi crecimiento personal.

A mi esposa, mis hijos y, en especial, a mi nieta Julhen Antonella, quienes son y siempre serán mi mayor motivación y alegría en la vida.

Con todo mi amor y gratitud, a todos ustedes dedico este logro.

Carlos Julio Govea Maridueña

Contenido

Resumen..... VIII

Abstract IX

Introducción..... 1

Marco Teórico 2

Marco Metodológico 8

Resultados 9

Conclusiones..... 15

Recomendaciones 15

Referencias Bibliográficas 16

Resumen

La accidentabilidad laboral en Ecuador es de gran importancia debido al alto impacto social, económico y académico que este genera en cuestiones de seguridad y salud en el trabajo. Este artículo tiene como objetivo identificar las causas de los accidentes laborales y el perfil de los beneficiarios de Montepío en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón. Para lo que se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, mediante el deductivo. Evidenciándose el registro de 120 accidentes laborales mortales en la ciudad de Guayaquil, Duran y Samborondón durante el período 2022 a 2023, en los sectores de la construcción, la manufactura, transporte y logística y en la agricultura. Donde se identificó que las principales causas de accidentes laborales que se presentan en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón son falta de capacitación en seguridad laboral, inadecuada señalización en el lugar de trabajo, uso inadecuado de equipos de protección persona y presencia de condiciones inseguras de trabajo.

Palabras claves: accidentes laborales, fallecimiento, montepío, beneficiarios.

Abstract

Workplace accidents in Ecuador are of great importance due to the high social, economic and academic impact that this generates on issues of safety and health at work. This article aims to identify the causes of work accidents and the profile of the beneficiaries of montepío in the cities of Guayaquil, Duran and Samborondón. For which a quantitative, non-experimental, deductive approach was used. Evidence of the record of 120 fatal work accidents in the cities of Guayaquil, Duran and Samborondón during the period 2022 to 2023, in the construction, manufacturing, transportation and logistics and agriculture sectors. It was identified that the main causes of workplace accidents that occur in the cities of Guayaquil, Duran and Samborondón are lack of training in occupational safety, inadequate signage in the workplace, inadequate use of personal protective equipment and presence of unsafe conditions. of work.

Keywords: work accidents, death, montepío, beneficiaries.

Introducción

La seguridad y salud de los trabajadores se establece como uno de los factores más importantes que se debe de considerar por parte de las empresas, donde se considera que no siempre es otorgada la prioridad que requiere; donde resulta necesario indicar que en ocasiones es de vital importancia la utilidad final, dejando de lado los accidentes laborales y las consecuencias que se presentan por la falta de prevención (Obando et al., 2019).

A nivel mundial, los accidentes laborales constituyen un problema de salud pública con graves consecuencias para los trabajadores, sus familias y las empresas. A pesar de los avances en materia de seguridad industrial y las normativas internacionales, las tasas de accidentes laborales siguen siendo altas en muchos países, incluyendo Ecuador (Obando, Sotolongo & Villa, 2019).

Para la Organización Internacional del Trabajo (2019) en la actualidad 2,78 millones de trabajadores mueren cada año en accidentes del trabajo y por enfermedades profesionales, además 374 millones de trabajadores sufren accidentes del trabajo no mortales. Donde los accidentes laborales tienen un impacto directo en el PIB del país, a nivel mundial se estiman que las pérdidas económicas asociadas a accidentes de trabajo oscilan entre el 3% y el 4% del PIB de una nación. En Ecuador, esta cifra podría representar cientos de millones de dólares anuales, considerando los costos relacionados con indemnizaciones, días de trabajo perdidos, gastos médicos y reducción de la productividad empresarial.

Una de las más graves consecuencias de la exposición de los trabajadores a riesgos laborales, son la presencia de accidentes laborales, las mismas que pueden llegar al fallecimiento (Organización Panamericana de la Salud, 2023). Dentro de este orden de ideas, cabe resaltar que las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón, son lugares industriales y urbanos de gran importancia, las cuales cuentan con una alta concentración de actividades de

tipo económicas, presentando una alta exposición a riesgos laborales.

En el periodo 2023, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) reportó un total de 120 accidentes laborales calificados como mortales en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón. De estos, 75% fueron considerados elegibles para recibir el beneficio de Montepío. Además, los sectores más afectados fueron construcción (45%), manufactura (30%), transporte y logística (15%), y agricultura (10%).

En base al problema planteado en este estudio se efectuó la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las causas de los accidentes laborales y el perfil de los beneficiarios de Montepío de las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón?

En relación a lo expuesto anteriormente se expone como objetivo general identificar las causas de los accidentes laborales y el perfil de los beneficiarios de Montepío en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón.

Marco Teórico

Los accidentes de tipo laboral, son establecidos como parte de una realidad muy preocupante a nivel mundial, teniendo en consideración, que pese a todos los esfuerzos que se efectúan por parte de las instituciones, por implementar una serie de políticas públicas desde los estados; las cifras en la actualidad indican, que aún se requiere de la implementación de mejoras en los sistemas, de tal manera que permitan asegurar la vida, salud e integridad de todos los trabajadores (Díaz et al., 2020).

En la actualidad, los índices de accidentes laborales en las empresas presentan porcentajes altos y van en aumento, lo que genera un alto impacto en la economía de tipo empresarial; por lo que, algunos organismos están tratando de incrementar la conciencia de los trabajadores a fin de que trabajen de una forma más segura (Espinoza, 2021). No obstante, la cultura social, hoy en día se encuentra establecida mediante un alto déficit de educación en

seguridad y salud laboral, la misma que es acompañada de una actitud negativa por parte de empresarios que se niegan a la implementación de programas tanto de prevención, como de vigilancia de la salud.

En el Ecuador, las entidades públicas como son el Ministerio de Relaciones Laborales e IESS son las encargadas de establecer las normas de regulación y control de la prevención de riesgos laborales. Siendo vital determinar que, el trabajo es un elemento importante para el bienestar de las personas, así como para el desarrollo de la sociedad; no obstante, en ciertos casos se desestima el rol que desempeñan los individuos y se considera al trabajo como un factor más de la producción (Guillen y Villacreces, 2024).

En América Latina, de acuerdo con estudios efectuados por la Organización Internacional del Trabajo (2023), existen registros de 11,1 accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores de la industria, por otro lado, se reportan 10.7 dentro del sector agrícola y 6.9 millones en servicios varios (Llagua, 2020). Dentro de este contexto se puede establecer que en el Ecuador durante el año 2018 se registraron 22.232 accidentes laborales, de acuerdo con informes emitidos por Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por lo que es imprescindible prevenir la presencia de riesgos laborales y fundamentalmente cumplir con la normativa que ayude a disminuir los niveles de mortalidad por la presencia de accidentes laborales (Llagua, 2020).

Se ha verificado que el deterioro de la salud de los trabajadores en su gran mayoría depende de accidentes laborales, muchas de las cuales se ven reflejadas por malas condiciones de trabajo y falta de capacitación en el desarrollo del trabajo que está efectuando (Yturralde y Franco, 2020). Debido a esto se establece que la necesidad de efectuar análisis de riesgos. los mismos que se clasifican con los aspectos materiales, técnicos y asociados a los puestos de trabajo, que afectan el desarrollo de las actividades que efectúan los empleados.

Dentro del área productiva en el Ecuador en las últimas décadas, se ha establecido un incremento significativo, el cual ha sido impulsado mediante el desarrollo de actividades en sectores como son la construcción, la agricultura, el transporte y la manufactura. Por lo que este tipo de desarrollo económico en el país ha establecido un incremento sustancial dentro de la población obrera, la cual expone a muchos individuos a varios riesgos laborales.

En referencia a estudios efectuados por Sistema General de Riesgos del IESS (2024), en el Ecuador, se estableció que las provincias que presentaban mayor incidencia en relación a los accidentes de origen laboral fueron Guayas con el reporte de 5660 casos, en la provincia de Pichincha se ingresaron 5028 casos y en Manabí se registraron 1136 casos.

Estudios efectuados por Valenzuela et al. (2020) mencionan que es importante prestar suma atención a la formación de los trabajadores desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, a fin de promover una mayor vigilancia y control por parte de los responsables de las empresas, para que estén encaminadas a mejorar la seguridad y la salud de sus empleados según la legislación vigente y de acuerdo con las condiciones laborales de sus puestos de trabajo y de los sectores que ocupan cada uno de los trabajadores.

En efecto, Izquierdo et al. (2021) describen que existen diferentes factores que pueden explicar que los trabajadores se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad o riesgo laboral que pueden ocasionarles la muerte, entre estos factores se encuentran pésimas condiciones laborales, largas jornadas o la falta de condiciones adecuadas de una contratación laboral.

Debe señalarse, de acuerdo con investigaciones efectuadas por Cornejo (2024) que el número promedio de trabajadores que tienen accidentes al año en Ecuador, por causas relacionadas con su actividad profesional es de 3.000, de los cuales el 10% cuentan con

afiliación en el IESS, los mismos que a su vez se encuentran vinculados con el Seguro de Riesgos. Cabe resaltar, que existe un alto número de enfermedades profesionales que sobrepasan las 100.000 personas afectadas; no obstante, solo el 10% cuenta con un seguro o afiliación, siendo este uno de los principales problemas que afecta al Ecuador donde se establecen pérdidas anuales de alrededor de 9.000 millones de dólares como consecuencia de accidentes laborales.

Dentro de este contexto, es necesario indicar que la mayoría de los afectados por la presencia de accidentes de tipo laboral en Ecuador son los hombres, estableciéndose en un 80% de los casos que han sido reportados (Morales et al., 2021). Esto se debe a que los hombres son los que ejecutan en la mayoría de los casos los trabajos de alta peligrosidad, entre los que se encuentran el sector de la construcción, agricultura y transporte. Por otro lado, aunque las mujeres solo se encuentran representando el 20% de los accidentes laborales, dentro de sus labores también enfrentan altos riesgos al efectuar su trabajo, esto se debe a las malas condiciones de trabajo, donde le falta adaptación al desarrollo de sus necesidades específicas.

En efecto, los accidentes laborales, conllevan al desarrollo de muchas consecuencias en relación con la productividad del país, esto debido a que cada accidente tiene la capacidad de generar:

- Pérdidas de las horas laborables, donde los trabajadores que han sufrido una herida o han fallecidos no logran contribuir con el proceso productivo.
- Se produce un aumento de los costos operativos dentro de las empresas, donde se presentan gastos adicionales entre los que se encuentran indemnizaciones, se requiere programas de capacitación para el personal de reemplazo y en ciertos casos la reparación de los equipos que han sido afectados (Gómez y Martínez, 2022).

- Se presentan disminución en la moral de los empleados, debido a que los accidentes de acuerdo con su gravedad pueden generar, estableciendo un ambiente de trabajo inseguro que llegando a afectar la eficiencia laboral.
- Otro de los problemas que se visualizan es el retraso en la entrega de los proyectos, los más afectados en la mayoría de los casos es el sector de la construcción, ya que un accidente de tipo laboral, paraliza la obra de manera indefinida (Ruíz, 2019).

La seguridad y salud en el trabajo es considerado como uno de los factores más importantes dentro de las empresas, a pesar de que no siempre se le es otorgado la prioridad que este requiere (Gamarra, 2019; Organización Mundial de la Salud, 2022).

Es importante resaltar, que, a nivel internacional e incluso nacional, se pueden visualizar cifras alarmantes de recurrencia de accidentes laborales, debido a que cada año, se produce un número de lesiones profesionales mortales y no mortales que afectan a millones de trabajadores.

Cevallos et al. (2024) en los resultados de su investigación evidencian que uno de los problemas más grandes que se evidencian dentro de las empresas es la deficiencia respecto al uso de los equipos de protección, además de la falta de capacitación de gestión de riesgo para los trabajadores, por ello es de vital importancia resaltar la necesidad de implementar medidas, equipo y protocolos para prevenir los riesgos de accidentes laborales mortales.

Investigaciones realizadas por Chamba (2023) en el Ecuador, reportan anualmente cerca de 6.000 accidentes laborales cada año, dentro de las instituciones hospitalarias; de los cuales se han identificado diversos grupos de riesgo que han llegado incluso a la muerte de los involucrados.

Por otra parte, referentes estadísticos de siniestros laborales investigados por Damián y Campoverde (2024) indican que 9 de cada 100 mil trabajadores ecuatorianos fallecen por

accidentes de trabajo en altura, relacionado con cuatro ramas de actividad en las que se presentan un gran número de accidentes en los lugares de trabajos , dentro de la industria manufacturera y en la construcción se establece el 19,3%, para la agricultura es 13,9%,tambienlas minería y canteras 1,2%; así mismo, 2,4% en relación con la electricidad, para trabajos de altura se le atribuyen el 64,2% y trabajos en condiciones inseguras 21,2%.

De acuerdo con el Ministerio de Salud Pública (2024) la inadecuada gestión en relación con la prevención de enfermedades profesionales y accidentes laborales mortales en el Ecuador, teniendo en consideración las estadísticas obtenidas de los últimos años, por el medio del IESS, logra establecerse que las pérdidas económicas y sociales frente a estos acontecimientos son de aproximadamente 2,8 billones de dólares.

Con respecto a estudios desarrollados por Pinillos (2020) y Batallas et. al., (2024) indican que en los países desarrollados tienen registros acerca de las enfermedades y accidentes laborales vinculados a su relación con la mortalidad. Sin embargo, en los países en vía de desarrollo tienen pocos informes y estudios, lo que ocasiona que se proporcione una imagen falsa para la toma de decisiones; dando una percepción mala en relación a las personas que mueren en accidentes laborales.

En este sentido, es necesaria la incorporación de estrategias que ayuden en la prevención de los riesgos laborales, que se enfoquen particularmente en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (Segovia et al., 2024).

Cabe resaltar, que existen, muchas empresas se encargan de la implementación de sistemas cuya función es ayudar a mejorar en el campo de la seguridad y salud en el trabajo. Donde mediante la implementación de estos sistemas se trata de responder a todas las demandas y presiones de los entes regulatorios, empleadores y trabajadores donde se garantiza el

desarrollo de un ambiente de trabajo de manera segura, a fin de prevenir los accidentes y reducir el número de muertos (Obando et al., 2019).

Cabe indicar, que dentro de la legislación ecuatoriana en la actualidad se han desarrollado una diversidad de cambios que se relacionan con los riesgos que se presentan en el trabajo, las enfermedades y accidentes ocupacionales mortales y no mortales, donde se infiere el registro real de los accidentes laborales, por lo que se han definido diversos parámetros que han sido identificados como la base legal para la legislación aplicada hoy en día en el país (Cuvi y López, 2022).

Toro et al. (2021) menciona que, en los próximos años en el Ecuador, se debe de asegurar diversas medidas de prevención en riesgos laborales, a fin de poder afrontar las disparidades económicas y sociales reduciendo los niveles de accidentalidad y enfermedad profesional que podrían generar la muerte de los trabajadores, en beneficio de los aportantes y sus familias.

Marco Metodológico

Esta investigación fue efectuada bajo un enfoque cuantitativo, la misma que se basó en la recopilación de datos acerca de accidentes laborales mortales existentes en las ciudades Guayaquil, Duran y Samborondón, y así poder analizar el perfil de los beneficiarios de Montepío.

En cuanto al diseño fue de tipo no experimental, dando un enfoque donde el investigador observa varios factores en la investigación realizada sin intervenir directamente en el entorno estudiado. Por lo que se basó en la observación y recolección de datos en situaciones naturales y así poder comprender el tema planteado.

En cuanto al enfoque seleccionado de tipo cualitativo donde se analizaron las causas de

los accidentes laborales mortales que ocurren en tres ciudades de la costa ecuatoriana, cuyo objetivo principal es identificar las causas de los accidentes laborales y el perfil de los beneficiarios de Montepío en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón.

El método empleado fue el deductivo porque permitió partir de ideas generales hasta llegar al análisis concreto, donde se hizo énfasis en la incidencia de los accidentes laborales mortales, de acuerdo a los datos estadísticos oficiales del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

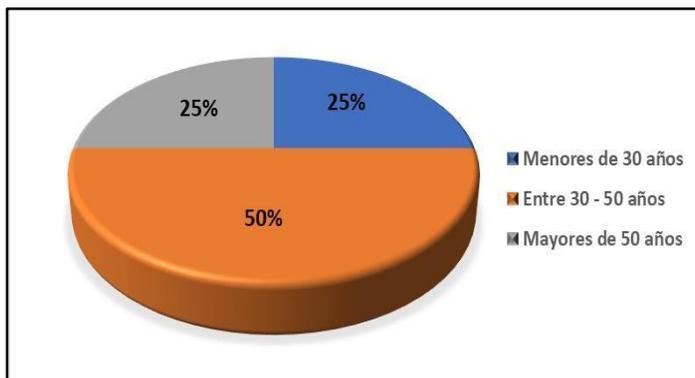
En cuanto al tipo de muestra se empleó el método no probabilístico por conveniencia por la accesibilidad y proximidad de los sujetos para el estudio, el mismo que consistió en escoger el 100% del universo, con esto se elimina el margen de error para obtener resultados más reales, en base a los datos registrados en el sistema de registros oficiales del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Resultados

Para el establecimiento de los resultados se obtuvo la información del IESS, reportadas para las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón en los años 2022 y 2003, las cuales establecieron un número de 120 víctimas mortales productos de accidentes laborales.

Figura 1

Edad de las víctimas mortales

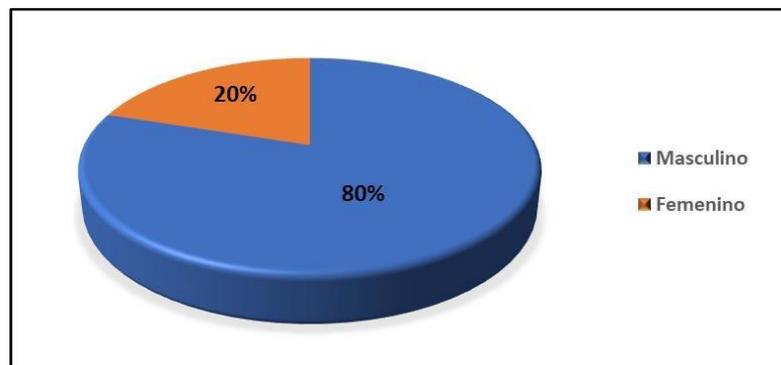


Fuente: Datos recolectados IESS (2025).

En relación a los datos demográficos de las víctimas se pudo evidenciar que el 50% de las víctimas de accidentes laborales mortales tenían edades comprendidas entre 30- 50 años; sin embargo, el 25% de las víctimas mortales eran menores de 30 años y el otro 25% corresponde a mayores de 50 años (Figura 1).

Figura 2

Género de las víctimas



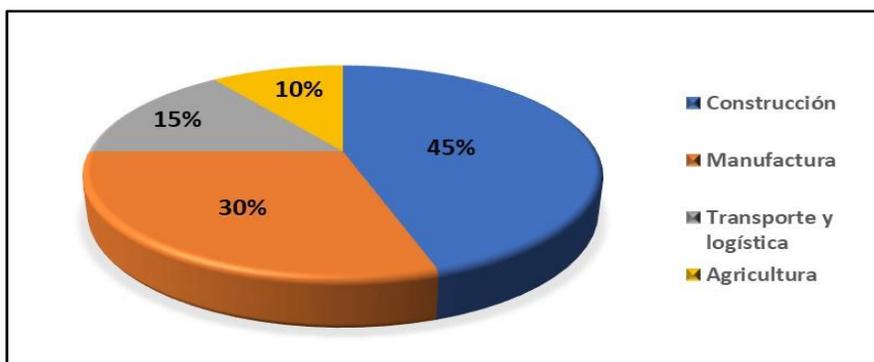
Fuente: Datos recolectados IESS (2025).

En cuanto al género de las víctimas de accidentes laborales mortales se pudo observar

que el 80% eran de sexo masculino y el 20% correspondía al femenino (Figura 2).

Figura 3.

Sectores con mayor incidencia de accidentes laborales

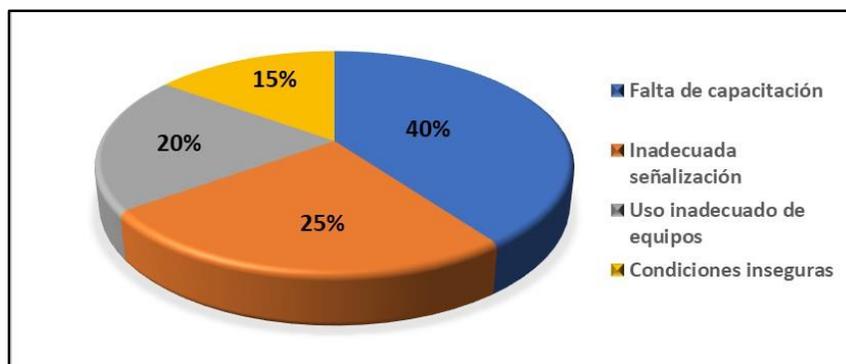


Fuente: Datos recolectados IESS (2025).

En la Figura 3, se puede apreciar los sectores con mayor influencia de accidentes laborales mortales, donde se estableció que en el sector de la construcción se ha determinado el 45% de accidentes laborales mortales; no obstante, en el sector de la manufactura se observó el 30% de incidencia de accidentes mortales, en transporte y logística se encuentra el 15% y en la agricultura el 10%.

Figura 4.

Causas de accidente laboral mortal



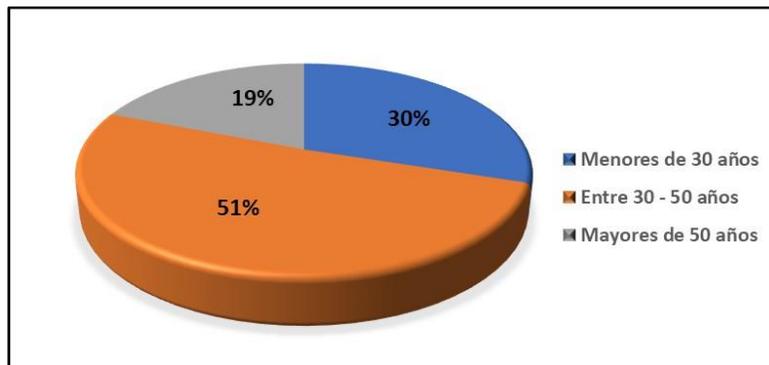
Fuente: Datos recolectados IESS (2025).

En referencia a la identificación de las causas de accidentes laborales mortales se logró

evidenciar que el 40% de las víctimas mortales fue por falta de capacitación en seguridad laboral; Por otro lado, debe señalarse que el 25% se debió a la inadecuada señalización en el lugar de trabajo, el 20% por el uso inadecuado de equipos de protección personal (EPP) y el 15% por condiciones inseguras de trabajo (Figura 4).

Figura 5

Edad de los deudos

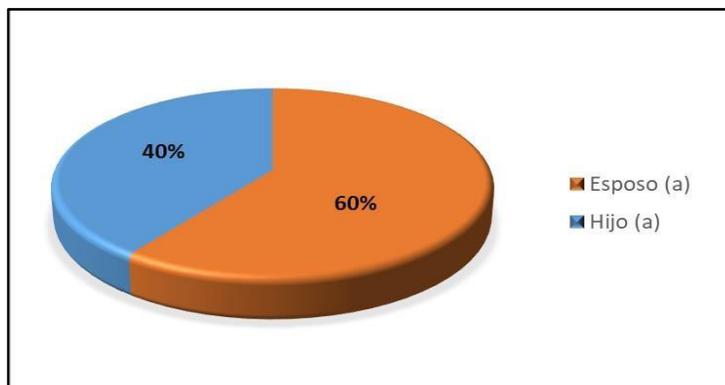


Fuente: Datos recolectados IESS (2025).

En lo concerniente a la edad de los deudos se pudo observar que el 51% de los beneficiarios tenían edades comprendidas entre 30 – 50 años, el 30% eran menores de 30 años y el 19% tenían edades mayores de 50 años (Figura 5).

Figura 6

Beneficiarios del Montepío

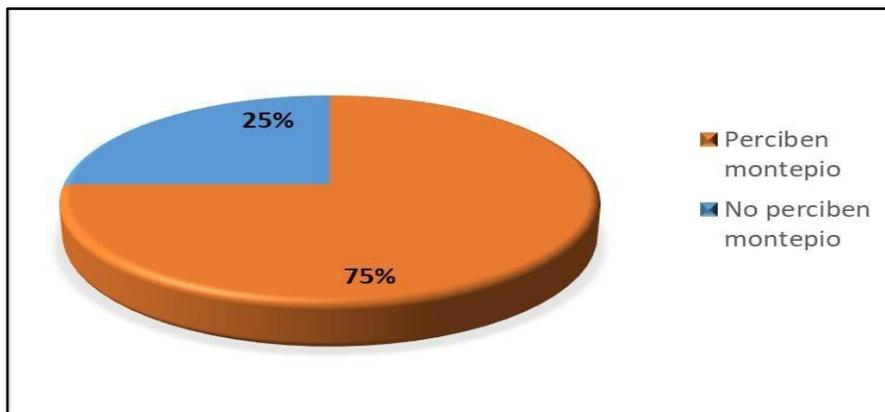


Fuente: Datos recolectados IESS (2025).

En cuanto al porcentaje de beneficiarios que perciben el montepío se pudo evidenciar que el 60% son esposos (as) de las víctimas mortales, y el 40% eran los hijos los que reciben dicho beneficio (Figura 6), cabe destacar que dicho trámite tiene una duración de 4 meses en respuesta a la implementación de nuevos procesos en el IESS para agilizar los trámites.

Figura 7

Perciben Montepío

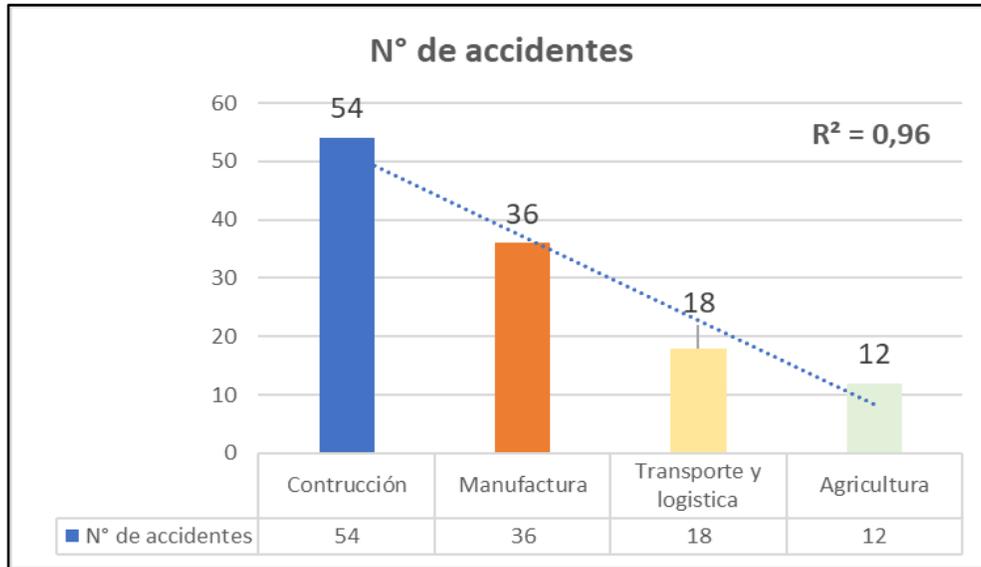


Fuente: Datos recolectados IESS (2025).

En la Figura 7 se pudo observar que de los 120 casos de accidentes mortales de tipo laboral identificados en este estudio solamente el 75% de los casos fueron determinados como elegibles para recibir el beneficio de Montepío; sin embargo, el 25% no cumplió con los requisitos para poder percibir este beneficio.

Figura 8

Número de accidentes por actividad



Fuente: Datos recolectados IEES (2025).

En la Figura 8 se puede apreciar el número de accidentes mortales registrados de acuerdo con la actividad laboral que efectuaban, donde ellos pueden evidenciar que los trabajadores en el sector de la construcción son los de mayor afectación en cuanto a número de casos registrados.

Conclusiones

En conclusión, se pudo evidenciar el registro de 120 accidentes laborales mortales en la ciudad de Guayaquil, Duran y Samborondón durante el período 2022 a 2023, en los sectores de la construcción, la manufactura, transporte y logística y en la agricultura.

Se han identificado que las principales causas de accidentes laborales que se presentan en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón son falta de capacitación en seguridad laboral, inadecuada señalización en el lugar de trabajo, uso inadecuado de equipos de protección persona y presencia de condiciones inseguras de trabajo.

En cuanto al perfil de los beneficiarios de Montepío en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón, se evidenció que en su mayoría eran esposos (as) de las víctimas de accidentes laborales mortales.

Recomendaciones

Es fundamental implementar políticas efectivas que aborden estas causas, donde se genere un trabajo en equipo entre organismos gubernamentales como son Sistema de Riesgos del IEES, el Ministerio de Trabajo y las empresas públicas y privadas del Ecuador, a fin de establecer estrategias conjuntas de prevención de Riesgos Laborales las cuales no sólo se basen en el cumplimiento de normativas, sino más bien, en la concientización de cada trabajador y empleador en proveer y promover las medidas de seguridad necesarias para cada puesto de trabajo a fin de disminuir el nivel de incidencia de muertes laborales.

Referencias Bibliográficas

- Batallas, C., Nagua, M., & Saraguro, S. (2024). Valoración de los accidentes laborales en el personal de enfermería en un hospital público. *Polo del Conocimiento*; 9(4): 1 - 20. Obtenido de: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/7044>
- Cevallos, G., Guillen, M. & Briones, O. (2024). Análisis de la Accidentabilidad de los Trabajadores en las Instalaciones de Alcantarillado Sanitario. *Reincisol*, 3(6): 1 - 18. Obtenido de <https://www.reincisol.com/ojs/index.php/reincisol/article/view/192>
- Chamba, K. (2023). Enfermedades infectocontagiosas por exposición a riesgos biológicos en trabajadores de salud del Hospital IESS. *Revista Religación*, 8(38): 1 - 23. Obtenido de: <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/1122/1340>
- Cornejo, I. (2024). Reporte de un accidente de trabajo in itinere calificado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. *Revista Investigativo*; 21(3): 1 - 7. Obtenido de: <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/IRR/article/view/1020/800>
- Cuvi, J., & López, Y. (2022). Los accidentes de trabajo durante el teletrabajo, en Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(S1): 193-202. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778112023.pdf>
- Damian, E. & Campoverde, G. (2024). Análisis de la siniestralidad laboral en trabajos por encima de 1,8m de altura en los distintos sectores de la producción del Ecuador. *Journal Scientific MQRinvestigar*; 8(2): 1381 - 1405. Obtenido de: <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1299/4589>
- Díaz, J., Suarez, S., Martínez, S. & Huamán, E. (2020). Accidentes laborales en el Perú: Análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana de Gerencia*,

25(89): 1 - 15. Obtenido de:

<https://www.redalyc.org/journal/290/29062641021/29062641021.pdf>

Espinoza, M. & Ramos, J. (2021). Análisis comparativo de la accidentabilidad laboral en Ecuador: periodo 2014 al 2019. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(6): 49-58. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8149612>

Gamarra, P. (2019). Percepción del usuario de la herramienta informática diseñada por el IESS para el reporte en línea de siniestros laborales. *Revista San Gregorio*, (33): 10. Obtenido de :

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072019000100024

Gómez, A. & Martínez, D. (2022). Letalidad por desplazamientos domicilio- trabajo-domicilio en el Ecuador, 2014-2019 y 2020. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 31(2): 1 - 12. Obtenido de:

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S3020-11602022000200006

Guillen, M. & Villacreses, J. (2024). Análisis de los posibles riesgos laborales en la construcción y mantenimiento de obras públicas en el Ecuador. *MQR Investigar*, 8(3): 1428 - 1447. Obtenido de:

<https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1534/5046>

Izquierdo, B., Guanlan, Zh., Varo, P., Brocal, F., & Ronda, E. (2021). Mortalidad en trabajadores en la industria metalúrgica: revisión bibliográfica. *Rev Esp Salud Pública*.95(9): 1-15. Obtenido de

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272021000100185

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). (2023). Reporte de Accidentes Laborales.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Quito. 25.

https://www.iesse.gob.ec/documents/10162/51889/Boletin_estadistico_2018_nov_dic.pdf

Llagua, A. (2020). Riesgos laborales: Análisis exploratorio de los indicadores más comunes en Ecuador. *Universidad Tecnológica Indoamericana*, (7): 24. Obtenido de:

<https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/2105/1/LLAGUA%20AREVALO%20ANDRES%20SEBASTIAN.pdf>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2024). Política Nacional de Salud en el Trabajo 2019 -2025. Quito: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Ambiente y Salud, Subsecretaría Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad. 126. Obtenido de: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/MANUAL-DE-POLITICAS-final.pdf>

Ministerio de Trabajo de Ecuador. (2023). Informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Quito: Ministerio de Trabajo. 1- 15. Obtenido de: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Informe-Unidad-Seguridad-y-Salud.pdf>

Moreira, M. (2019). Incidencia de accidentes de trabajo declarados en Ecuador en el período 2014-2015. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*; 2: 1- 9. Obtenido de: https://sga.unemi.edu.ec/media/evidenciasiv/2019/02/12/articulo_2019212161933.pdf

Morales, K., Pacheco, G. & Viera, P. (2021). Accidentabilidad laboral en el sector de la

construcción: Ecuador, período 2016-2019. Revista Ingenio 4(2): 37- 47. Obtenido de: <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/INGENIO/article/view/3206>

Obando, J., Sotolongo, M. & Villa, E. (2019). Evaluación del desempeño de seguridad y salud en una empresa de impresión. *Ingeniería Industrial*, XL(2): 136-147. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/journal/3604/360459575004/movil/>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2023). Más de 100.000 personas mueren cada año en las Américas por accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo. Organización Panamericana de la Salud. 13. Obtenido de: <https://www.paho.org/es/noticias/22-5-2023-mas-100000-personas-mueren-cada-ano-americas-por-accidentes-enfermedades>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). Casi 3 millones de personas mueren por accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo. Organización Internacional del Trabajo. 16. Obtenido de: <https://www.ilo.org/es/resource/news/casi-3-millones-de-personas-mueren-por-accidentes-y-enfermedades>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo. Organización Internacional del Trabajo. 16. Obtenido de: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcom/documents/publication/wcms_686762.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). Salud ocupacional: los trabajadores de la salud. Organización Mundial de la Salud. 10. Obtenido de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-workers>

- Pinillos, C. (2020). Análisis empírico de la siniestralidad laboral en Colombia: costos y días de incapacidad 2014 - 2018. Colombia. Universidad Externado de Colombia. 1 -51. Obtenido de: <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/43172224-fa01-4c36-9e07-5ce01a17a8d8>
- Plata, L. (2019). Mortalidad por accidentes laborales en el Departamento del Meta, años 210 - 2015. *Revista Científica Cuidado*, 16(2): 21 - 30. Obtenido de: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/1604>
- Ruiz, G. (2019). *Accidentes de trabajo mortales en España*. Universidad Autónoma de Madrid. 33. Obtenido de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/688826/ruiz%20perez_german_TFG%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Segovia, A., López, F., Villavicencio, W. Barberán, L. (2021). Análisis descriptivo de accidentes de trabajo que causen incapacidad permanente en la provincia del Guayas en el periodo 2018. *Journal of American Health*, 4(2): 14 - 23. Obtenido de: <https://www.jah-journal.com/index.php/jah/article/view/94/198>
- Toro, J., Vega, W., & Romero, J. (2021). Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y su aplicación en la justicia ordinaria. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2): 1 - 10. Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200357
- Yturralde, J., & Franco, O. (2020). Accidentabilidad laboral en las empresas públicas y privadas en Ecuador en el período 2014-2015. *Revista Dominio de las Ciencias*; 6(2); 1022 - 1043. Obtenido de: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1263/html>

Valenzuela, R., Bravo, M. & Gómez, A. (2020). Registro de accidentes de trabajo en Ecuador: nuevas evidencias, limitaciones y prioridades. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 21(101): 33 - 43. Obtenido de: <https://www.Downloads/332-article-989-1-10-20200621.pdf>

Villacrés, M., Noroña, D. & Leitón, A. (2024). Prevalencia de enfermedades profesionales en Ecuador durante el periodo 2017-2023. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 33(3): 1-12. Obtenido de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S3020-11602024000300006&lng=es&nrm=iso



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **CARLOS JULIO GOVEA MARIDUEÑA**, con C.C: **0906027172** autor del trabajo de titulación: **Análisis de accidentes laborales con fallecimiento de los beneficiarios de montepío en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: un estudio de caso en la región costa, ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del grado de **MAGISTER EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 19 de marzo del 2025



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS JULIO GOVEA
MARIDUEÑA**

Carlos Julio Govea Maridueña
C.C: 0906027172



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Análisis de accidentes laborales con fallecimiento de los beneficiarios de montepío en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: un estudio de caso en la región costa, ciudad de Guayaquil		
AUTORES:	Carlos Julio Govea Maridueña		
REVISOR/ TUTOR:	Ing. Cristian Eliecer Chauca Calderón		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/ FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ ESPECIALIDAD:	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo		
GRADO OBTENIDO:	Magister en Seguridad y Salud en el Trabajo		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	19 de marzo de 2025	No. DE PÁGINAS:	21
ÁREAS TEMÁTICAS:	Seguridad y Salud Ocupacional		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Accidentes laborales, fallecimiento, montepío, beneficiarios.		

RESUMEN/ABSTRACT

La accidentabilidad laboral en Ecuador es de gran importancia debido al alto impacto social, económico y académico que este genera en cuestiones de seguridad y salud en el trabajo. Este artículo tiene como objetivo identificar las causas de los accidentes laborales y el perfil de los beneficiarios de Montepío en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón. Para lo que se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, mediante el deductivo. Evidenciándose el registro de 120 accidentes laborales mortales en la ciudad de Guayaquil, Duran y Samborondón durante el período 2022 a 2023, en los sectores de la construcción, la manufactura, transporte y logística y en la agricultura. Donde se identificó que las principales causas de accidentes laborales que se presentan en las ciudades de Guayaquil, Duran y Samborondón son falta de capacitación en



seguridad laboral, inadecuada señalización en el lugar de trabajo, uso inadecuado de equipos de protección persona y presencia de condiciones inseguras de trabajo.

Palabras claves: accidentes laborales, fallecimiento, montepío, beneficiarios.

ADJUNTO PDF:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: 0992442523	E-mail: carjugoma@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Dr. Ricardo Loaiza Cucalón	
	Teléfono: 0998438052	
	E-mail: ricardo.loaiza@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		